

# **COLEGIO OFICIAL DE ABOGADOS DE GRANADA**

## **Identificación**

**Código de referencia**

**Provincia:** Granada

**Municipio:** Granada

**Localidad:** Granada

**Nombre del Archivo:** Colegio Oficial de Abogados de Granada

**Subsistema:** No Integrado

**Denominación del Fondo o Colección**

**Tipo de Fondo:** Colegios Profesionales

Público

**Fechas**

**Fechas de Formación:** 1725-2003

**Fechas de Creación:** 1725-2003

**Observaciones a las fechas:**

**Nivel de descripción**

Fondo abierto

**Volumen y soporte**

1228 CAJAS + 11 LIBROS

**Agrupación de Fondos**

## **Contexto**

**Productor o coleccionista**

COLEGIO OFICIAL DE ABOGADOS DE GRANADA

**Historia institucional o biografía**

EL COLEGIO O CONGREGACION DE ABOGADOS DE LA REAL CHANCILLERIA DE GRANADA ES EL TERCER COLEGIO EN FUNDARSE EN TERRITORIO ESPAÑOL, LA PRIMERA REFERENCIA QUE SE TIENE DE SU EXISTENCIA ESTA EN LA REAL CHANCILLERIA DE GRANADA EN UNA CONTROVERSIA ENTRE EL REAL COLEGIO DEL SACRO MONTE Y EL DE SAN BARTOLOME Y SANTIAGO EN 1750. POR ESA FECHA ES POSIBLE QUE EXISTIERA COMO CONGREGACION DE LETRADOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA, Y NO COMO COLEGIO. EN MAYO DE 1726, D. JOSE BERMUDEZ, DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ABOGADOS DE MADRID, CONVOCA A LOS DIPUTADOS DEL COLEGIO Y LES PROPONE ""LA INSTANCIA Y SUPLICA HECHA POR LOS ABOGADOS DE LA REAL CHANCILLERIA DE GRANADA, A FIN DE QUE LES INCORPORASE EN NUESTRO COLEGIO, DANDOLES COPIA DE LAS CONSTITUCIONES, ESTATUTOS Y REGLAS CON QUE SE GOBIERNA, PARA POR ELLAS REGIRSE EN ADELANTE, SUJETANDOSE EN TODO A SU OBSERVANCIA, PARA CONSEGUIR POR ESTE MEDIO SU MAYOR LUSTRE Y EL DE LA PROFESION"". EL 19 DE JULIO DE 1726 EL COLEGIO DE ABOGADOS DE GRANADA SE INCORPORA AL DE MADRID. LA PRIMERA REUNION DE LA JUNTA GENERAL DE LOS COLEGIADOS DE GRANADA TIENE LUGAR EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1726. SE PUBLICAN LOS ESTATUTOS EN EL AÑO 1767 CON EL TITULO: ""COMPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REAL CHANCILLERIA DE LA CIUDAD DE GRANADA Y DE LOS ESTATUTOS QUE HA DE OBSERVAR CON ARREGLO A LOS DE LA VILLA Y CORTE DE MADRID A QUE ESTA INCORPORADO"". NO HAY DATOS DIRECTOS DE LA VIDA Y ACTUACION CORPORATIVA DEL COLEGIO A LO LARGO DE SU HISTORIA, DEBIDO A LA INEXISTENCIA DE LOS LIBROS DE ACTAS DURANTE UN LARGO PERIODO.

**Historia archivística**

EL COLEGIO DE ABOGADOS EMPEZO CON UNA PEQUEÑA OFICINA EN LA REAL CHANCILLERIA DE GRANADA PARA PASAR LUEGO A LA PLAZA DE LOS CAMPOS. MAS TARDE ADQUIRIO LA SEDE DE CARCEL ALTA Y LA DE LA PLAZA DE SANTA ANA.

Forma de ingreso

Bibliografía

## **Contenido Y Estructura**

Alcance y contenido

En el primer depósito podemos encontrar: expedientes de colegiados, documentación relativa a relaciones del colegio con otros organismos, tramitaciones de asistencia gratuita, presupuestos, nóminas, actas del consejo, documentación de cursos y jornadas, turnos de oficio, salida y entrada de correspondencia, etc. En el segundo depósito podemos encontrar documentación administrativa a partir de los años 90 como justificantes de Turno de Oficio, documentación del servicio de orientación jurídica, resoluciones de las diferentes comisiones, citaciones, registro de salida y entrada de documentos, pases de prisión, etc. En la sede de la Plaza Santa Ana en una vitrina tienen expuestos los libros más antiguos del Colegio: -1 libro de cargados del Ilustre Colegio de Abogados de Granada. Año 1859. -1 Libro Segundo de matrícula de los abogados incorporados en el Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Granada. Año 1789-1846. -1 Libro de cargados. Año 1891. (lleva incorporado dos cuadernillos de turno especial uno del año 1856 y otro del año 1858). -1 Libro de tesorería del el Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Granada. Año 1838. -1 Libro tercero de Juntas del el Ilustre Colegio Oficial de Abogados de la Real Chancillería de Granada. Año 1830-1834. -1 Libro de elecciones de oficiales del el Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Granada. Año 1726 ¿ 1768 (copia) y 1769-1837 (original). -1 Libro de Juntas de Gobierno. Año 1838 ¿ 1847. -1 libro de matrículas de los abogados de que se compone el Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Granada. 1726 -1788. -1 Libro de Repartimientos de cargados 1834-1839. -1 Libro de Juntas de Gobierno 1847-1860. -1 legajo de correspondencias de 1936. Tienen una base de datos en Access para los colegiados.

**Identificación. Valoración y selección. Eliminación.**

**Identificación:**

**Valoración y Selección:**

**Eliminación:**

Nuevos ingresos

Clasificación. Ordenación

## **Acceso y Uso**

Condiciones del acceso

Condiciones para Reproducción

Lengua y escritura

**Lengua:**

**Escritura:**

Características físicas y requisitos técnicos

Instrumentos de descripción no editados

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

## **Documentación Asociada**

Existencia y localización de documentos originales

EN LOS DIFERENTES JUZGADOS EN DONDE SE HA PRESENTADO DOCUMENTACION.

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

## **Notas**

Observaciones

## **Control de la Descripción**

Autor de la descripción

EULALIA PEREIRA FERNANDEZ

Fecha de la descripción

09/04/2003

Fecha de la revisión y la aceptación

20/05/2003